

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ATRYS HEALTH, S.A.

3 de noviembre de 2025

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 227 y concordantes de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") publica:

En relación con las informaciones aparecidas en los medios de comunicación en el día de hoy, la Sociedad informa que ha recibido de Grupo Echevarne, S.L. una oferta para la adquisición de la totalidad del capital social de Aspy Global Services, S.A.U. y sus filiales.

La Sociedad y Grupo Echevarne mantienen actualmente negociaciones encaminadas a la formalización del correspondiente contrato de compraventa y a la determinación de los restantes términos y condiciones de la operación.

El consejo de administración de la Sociedad mantendrá informado al mercado sobre cualquier decisión relevante que pueda adoptarse al respecto, en cumplimiento de la normativa vigente.

Madrid, 3 de noviembre de 2025 Doña Maria Antonia Isach Gabaldon Consejera Delegada